



**Ayuntamiento
de Astillero**

EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Espacio reservado para la etiqueta con
los datos del registro

DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o Razón Social: _____
 Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
 Tipo de vía: _____ Domicilio: _____ Nº: _____ Portal: _____ Esc.: _____
 Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
 Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL VEHÍCULO

Matrícula: _____ Marca y modelo: _____

EXENCIONES

DISCAPACIDAD	TRACTORES, REMOLQUES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA
De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 apartado e) de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, están exentos los vehículos matriculados a nombre de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, para su uso exclusivo, bien conducidos por ellos mismos o destinados a su transporte; esta exención no resultará aplicable a los sujetos pasivos beneficiarios de la misma por más de un vehículo simultáneamente.	De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 apartado g) de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, están exentos los tractores, remolques, semirremolques y maquinaria provistos de la Cartilla de Inspección Agrícola.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Fotocopia del Permiso de Circulación del vehículo.
 Fotocopia de la Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos

En caso de exención por discapacidad:

- Fotocopia de la declaración administrativa de discapacidad igual o superior al 33%, expedida por el órgano administrativo competente.

En caso de exención para maquinaria agrícola:

- Fotocopia de la Cartilla de Inspección Agrícola, a que se refiere el artículo 5 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de Octubre de 1977, expedida a nombre del titular del vehículo.

DECLARACIÓN

- Que no gozo de ninguna otra exención por discapacidad del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
 Que tiene concedida la exención para el vehículo con matrícula _____ a la que, mediante este acto, renuncio expresamente.

SOLICITA

Le sea concedida la exención correspondiente al citado vehículo.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Firma:

Sr. /Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Astillero

Este documento puede ser firmado electrónicamente

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Ayuntamiento de Astillero – Calle San José 10, 39610 Astillero – Tfno.: 942 07 70 00 - <http://www.astillero.es/>

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso

Doy mi **CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios, incluidos los relativos al grado de discapacidad, para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Astillero o en otras Administraciones Públicas.

NO doy mi consentimiento a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios, incluidos los relativos al grado de discapacidad, para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Astillero o en otras Administraciones Públicas.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) y presentarlo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de Astillero, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También puede presentarlo a través del Registro electrónico del Ayuntamiento de Astillero: <https://sede.astillero.es>.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Astillero | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Astillero – Calle San José 10, 39610 Astillero (Cantabria) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sede.astillero.es>)

IMPORTANTE

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica, conforme a lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 39/2015: Personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional y empleados públicos, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico: <https://sede.astillero.es>. En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido para que proceda a la subsanación a través de la presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.